

CEAJE

Contexto Económico

29.05.2023

Secciones

- Indicadores
- Seguimiento del Gobierno
- Actualidad Económica
- Mercados/Sectores

Destacados

1. **Pobreza:** España debería tener 2,1 millones de personas menos en riesgo de pobreza y exclusión social para cumplir con la Agenda 2030.
2. **PIB:** Hasta 15 comunidades autónomas españolas tienen un PIB per cápita inferior a la media de la Unión Europea (UE), que es de 32.430 euros. Solo lo superan Madrid, con 34.821 euros y el País Vasco con 32.925.
3. **Reforma de pensiones:** Tres de los grandes expertos en el sistema público de pensiones han declarado que la última reforma de las pensiones, aprobada por el Consejo de Ministros, va a obligar a los próximos gobiernos a hacer una subida constante de las cotizaciones
4. **Pymes:** El coste de la deuda comercial de las pymes se ha duplicado con respecto al año anterior a causa del alza inflacionista y su posterior efecto sobre los tipos de interés.

Indicadores

- ❖ **Pobreza:** España debería tener **2,1 millones de personas menos en riesgo de pobreza y exclusión social para cumplir con la Agenda 2030**, en la que acordó con la ONU terminar la década con 6,6 millones de habitantes en esa situación. Lo dice el informe *El Estado de la Pobreza en la Comunidades Autónomas*, de la Red Europea de Lucha contra la Pobreza y La Exclusión Social en el Estado Español (EAPN-ES).
 - El informe revela que, aunque la pobreza en España afecta al 26% de la población, es decir, que 12,3 millones de personas se encontraban en 2022 en tasa Arope (personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social), **se ha producido un descenso con respecto al año anterior, cuando alcanzaba al 27,8%**. De este modo, la tasa **se ha reducido en 1,8 puntos porcentuales, lo que supone 840.000 personas menos**.
- ❖ **Ocupación:** Los técnicos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) acaban de publicar el último número de su Observatorio de ocupaciones en el que detallan **cuáles son las profesiones mejor posicionadas y con mejores perspectivas de empleo a corto plazo**. Y, dentro de las actividades con buenas expectativas de ocupación, **han detectado cuáles son aquellas que cuentan con importantes porcentajes de empleados con más de 60 años**, en cuantías superiores a la media de afiliados a la Seguridad Social.
 - “Esto supone una pérdida de mano de obra en un futuro próximo (...) e implica la necesidad de reponer a estos trabajadores en un corto espacio de tiempo”, indican desde el SEPE. Según esto, **el 8,7% de los cotizantes a la Seguridad Social son actualmente mayores de 60 años, pero hay sectores que superan dicho porcentaje y, por tanto, se convierten en los nichos de empleo más envejecidos o, como indica el documento del SEPE, son las actividades mejor posicionadas en cuanto al empleo de reposición**.
- ❖ **Salarios:** La presión de la inflación comienza a igualarse en la comparativa entre el alza de las retribuciones salariales y los precios. Según el monitor de economía en tiempo real de CaixaBank, **los sueldos encadenan dos meses consecutivos creciendo en torno al 4% interanual**, un ritmo similar e incluso superior al crecimiento de la inflación general, en el 3,3% y en el 4,1% durante los dos meses previos.
- ❖ **PIB:** El producto interior bruto (PIB) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) **se aceleró ligeramente en el primer trimestre de este año, con un crecimiento del 0,4% en el primer trimestre** respecto al previo, después del 0,2% registrado en los tres últimos meses de 2023. Esto llevó a una **aceleración de una décima del crecimiento en términos interanuales hasta el 1,5%** según el organismo.

- Son datos positivos pero muy inferiores a los de España, **que en tasa trimestral creció un 0,5% de enero a marzo** y en tasa anual, un 3,8%, más del doble que el conjunto de la OCDE.
- **España:** Hasta 15 comunidades autónomas españolas tienen un PIB per cápita inferior a la media de la Unión Europea (UE), que es de 32.430 euros. **Solo lo superan Madrid, con 34.821 euros y el País Vasco con 32.925**, según datos del INE correspondientes a 2021. Estas regiones, junto con Navarra, Cataluña, Aragón y La Rioja, seis en total, **son las únicas que rebasan también el PIB español, que se situó ese año en 25.498 euros**.
- **Crecimiento:** La patronal CEOE ha detectado que en el primer trimestre del año **la economía española ha ganado tracción**, aunque sea de una forma moderada. Por esta razón, el servicio de estudios de la organización ha decidido **revisar al alza su previsión de crecimiento para este año de la economía española**. En su Panorama Económico, correspondiente a mayo, los empresarios **elevan del 1,3% al 1,9% su previsión de crecimiento del Producto Interior Bruto (PIB)**. Por lo tanto, seis décimas más que en su estudio de abril.

Seguimiento del Gobierno

- ❖ **Disciplina fiscal:** La relajación fiscal toca a su fin. **La Comisión anuncia que no va a pasar por alto que los países superen los límites de déficit que marcan las reglas fiscales europeas**, aunque en estos momentos se esté negociando su reforma. En las recomendaciones a los Estados miembro indica que **volverá a colocar a España bajo la disciplina fiscal el año que viene**: el Ejecutivo comunitario “propondrá al Consejo **abrir el procedimiento de déficit excesivo en primavera de 2024 sobre la base de los datos de 2023**”.
- **Si se toman las previsiones de Bruselas, el déficit acabará este año en el 4,1% del PIB, unos 50.000 millones**. Si se cogen las del Gobierno español, **la cifra estará en el 3,9%**. En cualquier caso, **el desfase presupuestario se situará por encima del 3% del PIB a partir del cual se impone un control estricto de las cuentas públicas**.
- De ahí que España vaya a acabar otra vez bajo el procedimiento de control europeo en cuanto se activen de nuevo las reglas fiscales cuyo funcionamiento se suspendió por la pandemia y la guerra en Ucrania.

- ❖ **Impuesto al plástico:** El nuevo impuesto a los plásticos **está dificultando, de manera muy sensible, las importaciones a las empresas españolas.** La dificultad del texto y las exigencias que impone el impuesto **generan muchas dudas entre las compañías extranjeras,** hasta el punto de que **algunas están decidiendo dejar de prestar sus servicios y buscar otros clientes.**
 - Fuentes de la Agencia Tributaria explican que en **Aduanas están trabajando intensamente para tratar de solucionar las dudas** y dificultades que presentan las empresas implicadas. Y en el Ministerio de Hacienda añaden que, **por ahora, no se prevé ningún cambio en el texto,** que es algo que las compañías importadoras también están pidiendo. **Una clarificación y simplificación para no poner trabas a la actividad económica.**

- ❖ **Reforma de pensiones:** Tres de los grandes expertos en el sistema público de pensiones han declarado que la **última reforma de las pensiones, aprobada por el Consejo de Ministros, va a obligar a los próximos gobiernos a hacer una subida constante de las cotizaciones sociales** para conseguir el equilibrio financiero del sistema.
 - La reforma establece que **cada tres años, a partir de este ejercicio, la Autoridad Fiscal debe revisar el sistema y recomendar al Gobierno una batería de medidas** para que el gasto en pensiones no supere nunca el 15% del PIB. Los tres analistas consideran que, en torno a 2050, **el sistema de pensiones tendría que tener un saldo positivo, entre ingresos y gastos, del 2,5% del PIB,** y no del 0,7%, como estiman que se recoge en los cálculos del Gobierno.

Actualidad Económica

- ❖ **Relaciones con Marruecos:** La nueva relación entre España y Marruecos se ha certificado en un encuentro empresarial que se celebró en la sede de la CEOE con el objetivo de **impulsar las inversiones de compañías que quieran cruzar el estrecho de Gibraltar** en uno u otro sentido. Los términos más repetidos por los representantes españoles y del reino alauita fueron “amistad” y “buena vecindad”. Ahora **ambos países se consideran “socios estratégicos”** y, para ampliarlas relaciones, Marruecos ha planteado en Madrid **ventajas fiscales para las empresas que decidan apostar por el país vecino**.
 - A saber, **repatriación gratuita de los beneficios, ausencia de restricciones de capital a los no residentes, cincuenta acuerdos de no doble imposición, incentivos a la contratación e innovación, cinco años de exención fiscal** para las apuestas en zonas de aceleración industrial y, a continuación, **pago de un 20% de los impuestos durante los siguientes 20 años, IVA del 0% en esos polos y exención ilimitada de derechos de aduana**.
- ❖ **Pymes:** El **coste de la deuda comercial de las pymes se ha duplicado** con respecto al año anterior a causa del alza inflacionista y su posterior efecto sobre los tipos de interés. En este último año, las **pymes se enfrentaron a un coste financiero total anualizado de 2.649 millones de euros** para el primer tercio del año, un **97,5% más que en el mismo periodo del año 2022** (1.341 millones de euros). Las pymes **no sufrían un coste tan elevado en su deuda comercial desde 2011**, según Cepyme.
- ❖ **Presión fiscal:** Los expertos advierten de que el incremento de cuotas aprobado en la reforma de las pensiones **elevará la presión fiscal sobre las empresas españolas hasta un 13,4%** en el 2050, lo que colocaría al país como **tercero de Europa**, solo superado por Noruega (15,3 %) y la República Checa (13,6 %). Además, la desventaja para España también se extendía a la **productividad**, señala el informe, que destaca que en nuestro país la subida de las cotizaciones **recae fundamentalmente en el empleador, que abona el 83 % de dicha subida adicional**.
- ❖ **Energía:** El índice de precios industriales (IPRI) prosigue la senda de la moderación. **Tras alcanzar subidas que superaban el 40% interanual durante el año pasado** por el encarecimiento de la energía, el indicador se encuentra en descenso, lo que **reduce la presión de los precios industriales sobre el IPC general**. Los últimos datos suministrados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) advierten un **aumento en la rebaja del indicador de tres puntos hasta registrar un descenso del 4,5% interanual**.
 - La subida abrupta de los precios energéticos durante los meses de marzo y abril de 2022, como consecuencia del inicio de la guerra de Ucrania, genera un efecto escalón que desdibuja las variaciones porcentuales, ya que las subidas del año pasado fueron anormalmente grandes. Sin embargo, **en términos mensuales, el indicador también prosigue una senda positiva a la baja y se redujo en abril un 2%**.

Mercados/Sectores

- ❖ **Campo:** El campo español urge la **contratación de 200.000 personas y no encuentra trabajadores**. Es una de las advertencias que ha lanzado Coag, la Coordinadora de Agricultores y Ganaderos. Además, señalan la necesidad de **nuevas contrataciones que permitan asegurar un relevo generacional sostenible en España**, algo que está resultando muy complicado.

- ❖ **Sector Público:** Las **vacantes de empleo en España se sitúan a la cola de Europa** si se miden en relación con el total de ocupados y responden en buena medida a la falta de personal en el sector público, que acumula más de una de cada tres vacantes. Según Eurostat, en el primer trimestre **había en España 141.654 vacantes**, cifra muy similar a la del trimestre anterior (140.517) y a la del mismo periodo del pasado año (133.990).
 - La oficina estadística europea también calcula el ratio de vacantes sobre el total de ocupados, una medida que sitúa a España (0,9) lejos de la media de la UE (2,8) y de la zona euro (3,1), lo que indica **un menor número de puestos sin cubrir en España** en relación con el conjunto de trabajadores.
 - Desde el Ministerio de Trabajo indican que esa menor proporción de vacantes según el total de ocupados **se explica por el desempleo que registra España, muy por encima de la media europea** y que facilita la cobertura de vacantes gracias a una considerable reserva de trabajadores.